



CORPORACIÓN VOLVER A LA GENTE

NIT. 800.203.572-5

Personería Jurídica No. 930 del 14 de julio de 1993

Cra. 21 No. 37- 85 OF 302

PBX 57-1 7036315

Bogotá, junio 19 de 2025

Señores:

DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

Ciudad.

Ref.: Certificación de Conformidad con el Numeral 13 del párrafo 2 artículo 364 -5 del Estatuto Tributario

Las suscritas Representante Legal y Revisora Fiscal de la CORPORACION VOLVER A LA GENTE NIT: 800.203.572-5 dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del párrafo 2 del artículo 364 -5 del Estatuto Tributario:

CERTIFICAN

1. Que la CORPORACION VOLVER A LA GENTE NIT: 800.203.572-5 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, la CORPORACION VOLVER A LA GENTE NIT: 800.203.572-5 cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2024 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional. Fue presentada oportunamente el día 13 de mayo de 2025. Número de formulario 1117618310007.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la CORPORACION VOLVER A LA GENTE NIT: 800.203.572-5.

Esta certificación se expide a los 19 días del mes de junio de 2025 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

Atentamente,



Mariela Del Castillo Matamoros
Representante Legal
C.C. 51.831.503